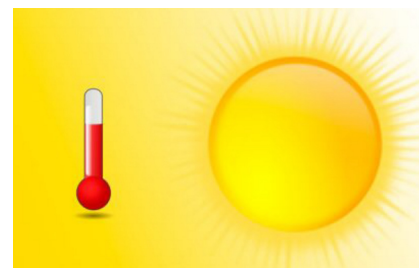


## **CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia las altas temperaturas en Escuelas Infantiles**

Seguimos denunciando las altas temperaturas en varias Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid.

Hace más de dos años que **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** viene denunciando las altas temperaturas que se registran durante la época estival en varias escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. Algunas escuelas, atendiendo a nuestra reivindicación, han adoptado medidas técnicas para intentar corregir esta situación.



No obstante, resulta incomprensible que, a fecha de hoy, otras escuelas infantiles, desatendiendo la normativa vigente, así como las recomendaciones de toda la Comunidad científica en el marco del cambio climático, aún NO hayan adoptado ninguna solución para poder cumplir con la normativa de salud laboral, haciendo así la convivencia diaria de trabajadores y usuarios más llevadera, y logrando un ambiente laboral más recomendable.

La falta de cumplimiento, además del escaso control, por parte de la Consejería de Educación, en aras de que se adopten las medidas necesarias, está provocando una situación lamentable que desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuaremos denunciando, ejerciendo la presión oportuna para que se solucione lo antes posible. Por ello, este Sindicato solicita a la Administración que afronte con responsabilidad este problema y dé una solución inmediata.

Asimismo, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** no comprendemos la razón por la que la Administración no permite a las Direcciones de algunos centros montar equipos de aire acondicionado en algunas zonas de descanso.

Por todo ello, esta Organización Sindical insta a la Consejería de Educación a tomar las medidas pertinentes para subsanar estas deficiencias con la máxima celeridad posible, a fin de que estos hechos no vuelvan a sucederse en años venideros.